

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. HR98050.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: C.P. HR98050.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de percusión.
 - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - c) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - d) Plazo de entrega: Señalado en los pedidos que se cursarán a los adjudicatarios.
3. *Tramitación:* Urgente. Procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 40.451.467 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Véase punto 1 b). Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Avenida Carlos Haya, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 29010 Málaga.
 - d) Teléfono: (95) 230 19 35.
 - e) Telefax: (95) 230 84 58.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8 a).
7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 b) y c) y 18 a) y b) de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: El 27 de julio de 1998, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro general.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la 4.ª planta del pabellón de gobierno del hospital, en la hora y fecha que se anunciará en el tablón de anuncios de la 2.ª planta del pabellón de gobierno del mencionado centro, con al menos, setenta y dos horas de antelación.
- 10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de junio de 1998.

Sevilla, 4 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—32.004.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se anuncia licitación de contrato de consultoría y asistencia.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1J98CT0165.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: «Estudio sobre el mercado de trabajo y políticas activas de empleo en la Región de Murcia: Marco Europeo 2.000».
 - b) División por lotes o número: Sin división por lotes.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo para la realización del estudio finalizará el 30 de noviembre de 1998, comenzando a partir de la fecha de formalización del contrato.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 9.800.000 pesetas (IVA incluido).
5. *Garantía provisional:* 196.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Consejería de Industria, Trabajo y Turismo. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle San Cristóbal, número 6, segunda planta, despacho 28.
 - c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
 - d) Teléfono: 968 36 60 92.
 - e) Telefax: 968 36 61 06.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categorías), no se exige.
8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida con sábado o festivo.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige esta contratación.
 - c) Lugar de presentación: Sección de Contratación.
- Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.
- Domicilio: Calle San Cristóbal, número 6, en Murcia.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.
- b) Domicilio: Calle San Cristóbal, número 6.
- c) Localidad: Murcia.
- d) Fecha: Primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: Diez.

10. *Gastos de anuncio:* Resultan incluidos en el citado presupuesto global y, por tanto, serán todos a cargo y cuenta del adjudicatario.

Murcia, 22 de junio de 1998.—El Secretario general, Cristóbal Guirado Cid.—34.375.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la que se anuncia la licitación del siguiente concurso de servicio por procedimiento abierto. Expediente 98/EL/0015.

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle Álvaro de Bazán, número 10, 46010 Valencia; teléfono 96 360 45 55; fax 96 360 34 69.
2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP:* Expediente: 98/EL/0015. Título: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Santa Pola (Alicante). Presupuesto: 136.900.000 pesetas. Se trata de un servicio de la categoría 16, alcantarillado y eliminación de desperdicios. Servicios de saneamiento y servicios similares, con número de referencia CCP: 94.
3. *Lugar de ejecución:* Santa Pola (Alicante).
4. a), b), c).
- 5.
6. *Variantes:* No.
7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años.
8. a) *Solicitud de la documentación:* Ver punto 1.
- b) *Fecha límite de solicitud:* Hasta el 31 de julio de 1998.
9. a) *Personas admitidas a la apertura de las ofertas:* Acto público.
- b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* 21 de agosto de 1998, a las doce horas, en la sede de la entidad adjudicadora (véase punto 1).
10. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 2.738.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total del contrato. Dichas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades: 1998, 7.060.062 pesetas; 1999, 80.621.060 pesetas, y 2000, 49.218.878 pesetas.
12. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
13. *Condiciones mínimas:* Clasificación: En el grupo III, subgrupo 5, categoría C. No obstante, en defecto de la citada clasificación, los empresarios extranjeros comunitarios acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Regis-